



**INDUSTRIA Y COMERCIO
SUPERINTENDENCIA**

PATENTARIO

02 20733 0

Radicación: 02020733 00000000

Folios: 10 n

Fecha (ORD): 2002-03-07 14:42:53

Trámite: 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad

(2) SOLICITANTE (70)	Nombre: JAIME HERNAN SANCHEZ Dirección: Calle 162 # 40-06 Nacionalidad o Domicilio: Bogotá Lugar de Constitución:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número: 19.312.873
TELÉFONO: 6723373 Fax: 6714717 E-mail:		

(3) REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Luz Mary Angarita de Munévar Dirección: Carrera 13 # 32-51 Ofc.: 1018 TELÉFONO: 3402423 Fax: 2453071 E-mail: demarpi@hotmail.com	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual _____ Número: 38222795 TP 33975
--	--	--

(4) INVENTOR (ES) (72)	Nombre: JAIME HERNAN SANCHEZ RODRIGUEZ Dirección: Calle 162 No. 40-06 Nacionalidad o Domicilio: Bogotá. Colombia.
---	---

(5) Título (54) PARASOL POMERICO

(6) Clasificación Internacional (51) _____

(7) Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen _____ _____ _____	(32) Fecha _____ _____ _____	(31) Número de Solicitud _____ _____ _____
--	--	---	---

(8) Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o los:

6 meses ☐ 12 meses ☒ 18 meses ☐ Otro ☐ Cual _____

(9) Comprobante de pago No. 02- 15644 **Fecha** 06-03-02

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

ANEXOS

11

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedido por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia e autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionados parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:

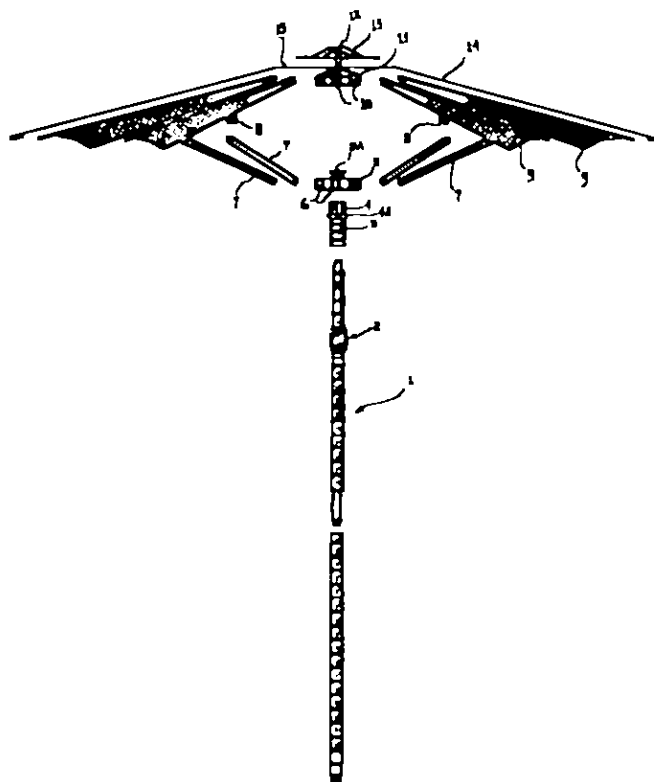


FIG. 1

11

Sobre la cubierta de la patente:

NOMBRE:

Luz Mary Angerita de Munévar

FIRMA:

C.C. 303222200-IP 33.975

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 02020733 00000000 Folios: 10
Fecha (AMD): 2002-03-07 14:42:53
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
HIT : 900174 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 02 - 15,644
FECHA : MARZO 4 DE 2002

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
JAIINE SANCHEZ	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	030/00110-6	3057850	06/03/2002	223.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	223.000.00
	TOTAL :	\$ 223.000.00

CON: DOSCIENTOS VEINTTRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

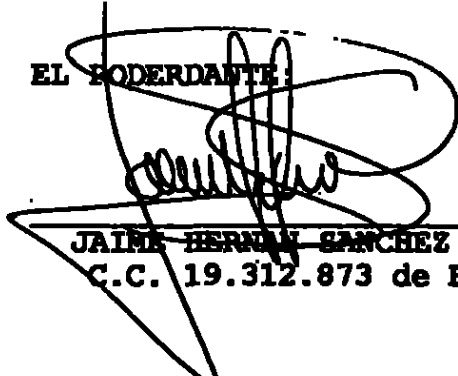
SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
CIUDAD

Quien suscribe, JAIME HERNAN SANCHEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.312.873 de Bogotá y obrando en mi propio nombre, confiero poder especial amplio y suficiente a la Dra. Luz Mary Angarita de Munévar, Abogado en ejercicio identificado con la C. de C. No.38.222.795 de Ibagué. Tarjeta Profesional No. 33.975 del C.S. de la J., para que realice los trámites tendientes a la obtención de la patente de modelo de utilidad denominada "PARASOL POLIMERICO" ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Mi apoderada queda ampliamente facultada para el cabal cumplimiento del presente poder y queda expresamente facultada para recibir notificaciones, transigir, conciliar, desistir, sustituir, reasumir sustituciones, pedir pruebas, y en general interponer todos los recursos necesarios.

Sírvase reconocerle personería.

EL PODERDANTE:


JAIME HERNAN SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C. 19.312.873 de Bogotá

EL APODERADO

Acepto.


LUZ MARY ANGARITA DE MUNEVAR
C.C. No. 38.222.795 de Ibagué
T.P. N. 33.975 del C.S. de la J.

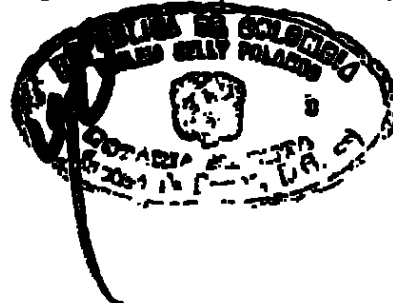
DIRECCION DE RECONOCIMIENTO

Ante el notario SUSANA DEL CIRCULO DE SANTANDER DE BOGOTÁ compareció Jaime Hernán Sánchez Rodríguez quien exhibió la C. 19.312.873 expedida en B y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son verdaderas y que el contenido del mismo es cierto.

☒ declaro en

01 MAR. 2002

Compareció en Bogotá, D.C.



RESUMEN CON EL OBJETO Y FINALIDAD DE LA INVENCION

Mediante el presente modelo de utilidad se proporciona un parasol elaborado en material polimérico, con mango modular de tope roscado y templetes en forma de cercha triangular calada, el cual en su parte superior presenta una sección a manera de tronco cono, que permite la circulación hacia abajo del aire que pasa por debajo formando una especie de colchón de aire que impide que el parasol se levante o se vuele cuando sopla el aire.

PARASOL POLIMERICO

Campo de la Invención:

La invención se refiere a un parasol elaborado en material polimerico, con mango modular de tope roscado y templetes en forma de cercha triangular calada.

Estado de la Técnica:

Existen parasoles tradicionales que son aquellos con mango recto conformando una única pieza y con tope saliente; con estructura elaborada en materiales metálicos y varillas convencionales que sostienen la tela de la cubierta.

Se ha diseñado el parasol del presente modelo de utilidad, el cual presenta su estructura elaborada en material polimerico el cual además de ser resistente a las condiciones extremas ambientales como salobres, húmedas, etc., puede tener una gran variedad de colores a la vez que las cerchas de la estructura pueden presentar calados en diferentes motivos que dan una buena apariencia estética, lo que hace que no solo sean decorativos sino que dicho calado proporciona resistencia a las cerchas; el mango modular con tope roscado permite una fácil manipulación de los parasoles.

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS:

En la figura 1 se muestra un despiece donde se puede apreciar la forma como va ensamblada cada una de las partes que componen el parasol junto con su mango modular con tope roscado.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION

El parasol con estructura elaborada en material polimerico, consiste en un mango modular 1, conformado por tres secciones cilíndricas con sus extremos roscados lo cual permite su ensamble de forma estable, en la parte inferior tiene una base para roscar también polimerica que le sirve de soporte y proporciona estabilidad a la estructura, dicho mango tiene alma de acero recubierta con polímer, presentando a una altura apropiada una sección externamente roscada 2, dicha sección roscada permite fijar el parasol en posición abierta cuando se enrosca con el cilindro móvil roscado internamente 3, el cual desplaza concéntrico al mango y longitudinalmente a éste. Dich cilindro roscado internamente 3, aumenta ligeramente el diámetro conformando la sección 4 de forma tal que donde se inicia el aumento del diámetro en la parte superior se presenta un anillo 4ª a manera de tope, con la finalidad de ensamblar un disco 5 de manera estable, el cual se fija mediante la tapa 5ª, este disco posee una pluralidad de ranuras 6 dispuestas verticalmente en su perímetro, en dichas ranuras se insertan radialmente y en forma pivotable una pluralidad de secciones rectangulares 7, por un extremo de dicha sección y por el otro extremo cada una de estas secciones se une a un par de aletas 8, que se desprenden de la parte media de unas cerchas triangulares caladas 9, y estas a su vez insertan por la parte aguda en una pluralidad de ranuras 10, dispuestas verticalmente en el perímetro de un disco superior 11, dicho disco posee una perforación central vertical donde se inserta un pequeño cilindro 12 el cual se desprende a manera de eje de un tronco cono 13 recubriendo el punto de inserto de las cerchas, inmediatamente debajo de dicho tronco cono se ubica una tela o cubierta polimerica 14, conteniendo una perforación circular 15 en la parte central, lo cual permite la circulación hacia abajo del aire que pasa por debajo del tronco con formando así un colchón de aire, que permite mantener estable el parasol, impidiendo que se levante o se vuele cuando sopla moderadamente el aire.

REIVENDICACION

1.- Parasol con estructura elaborada en material polimerico, caracterizado porque consiste en un mango modular (1), conformado por tres secciones cilindricas con sus extremos roscados para su ensamble, en la parte inferior tiene una base para roscar también polimerica que le sirve de soporte y proporciona estabilidad a la estructura, dicho mango tiene alma de acero recubierta con polímero, presentado a una altura apropiada una sección externamente roscada (2), dicha sección roscada permite fijar el parasol en posición abierta cuando se enrosca con el cilindro móvil roscado internamente (3), el cual se desplaza concéntrico al mango y longitudinalmente a éste. Dicho cilindro roscado internamente (3), aumenta ligeramente el diámetro conformando la sección (4), de forma tal que donde se inicia el aumento de diámetro en la parte superior se presenta un anillo (4^a) a manera de tope, con la finalidad de ensamblar un disco (5), el cual se fija mediante la tapa (5A), este disco posee una pluralidad de ranuras (6) dispuestas verticalment en su perímetro, en dichas ranuras se insertan radialmente y n forma pivotable una pluralidad de secciones rectangulares (7), por un extremo de dicha sección y por el otro extremo cada una de estas secciones se une a un par de aletas (8) que se desprenden de la parte media de unas cerchas triangulares caladas (9) y estas a su vez se insertan por la parte aguda en una pluralidad de ranuras (10), dispuestas verticalmente en el perímetro de un disco superior (11), dicho disco posee una perforación central vertical donde s inserta un pequeño cilindro (12), el cual se desprende a manera de eje de un tronco cono (13) recubriendo el punto d inserto de las cerchas, inmediatamente debajò de dicho tr nco cono se ubica una tela o cubierta polimerica (14), conteniendo una perforación circular (15) en la parte central.



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royvi
Technologies S.A.
Mapache General Pineda 1000

4

Expediente No		02020733	No de Follo
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO	x	✓
10	OTROS:		

Observaciones:

Arte Final

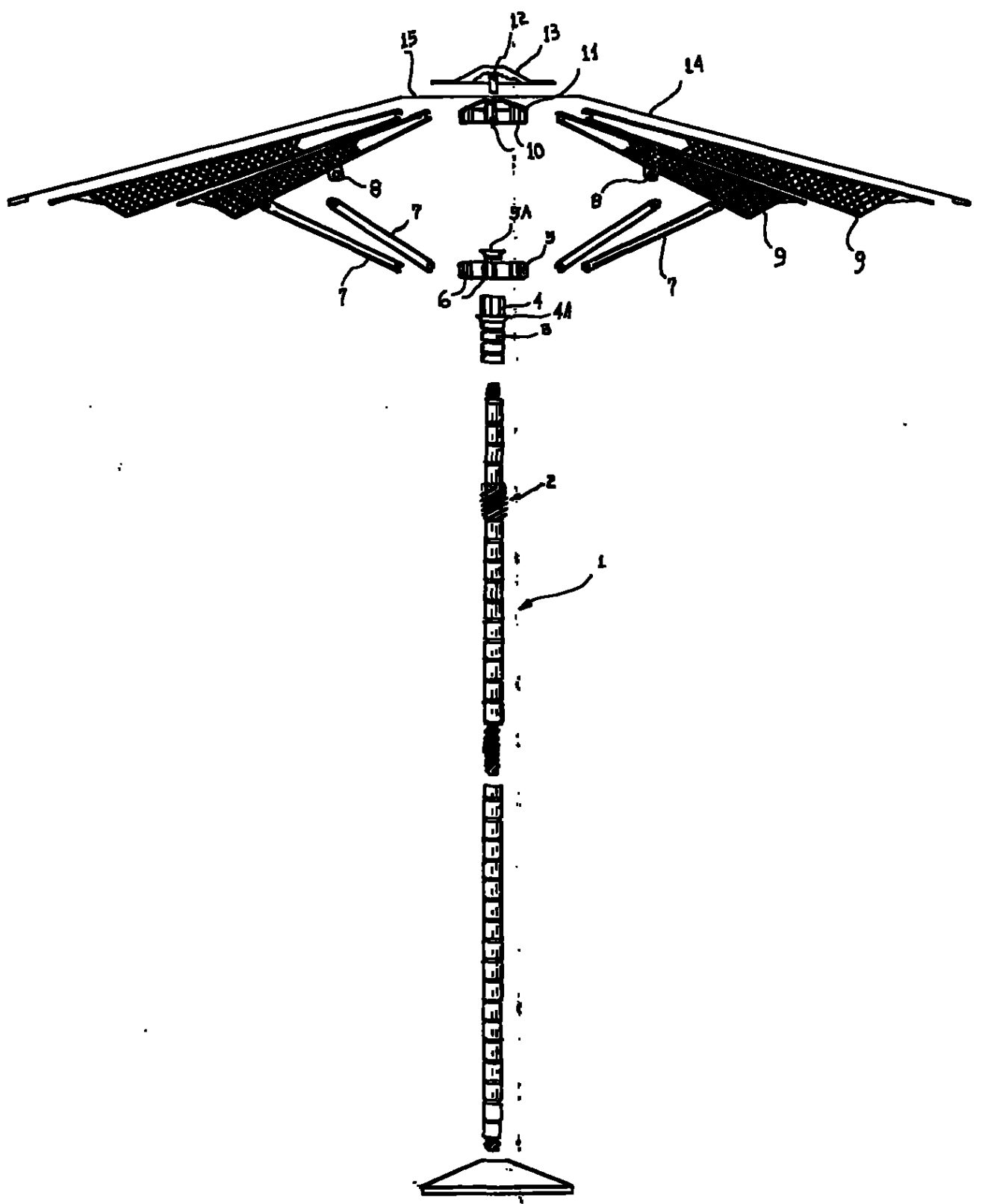


FIG. 1

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 02020733 00000000 Folios: 10
Fecha (RMB): 2002-03-07 14:42:53
Trámite : 003 PATENTES B 1 REGISTRO/ 411 PRESENTACIÓN
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Industria y Comercio
EXINTENDENCIA

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRÁMITE

USUARIO RADICADOR

PATENTE DE INVENCION ()

MODELO DE UTILIDAD

- Indicación de que se solicita la concesión de una patente
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
- Descripción de la invención
- Dibujos de ser estos pertinentes
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas

☒	☒
☒	☒
☒	☒
☒	☒
☒	☒

COMPLETA ()

INCOMPLETA

☐	☐
--------------------------	--------------------------

DISEÑO INDUSTRIAL ()

- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño.
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.

☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐

COMPLETA ()

INCOMPLETA

☐	☐
--------------------------	--------------------------

ESQUEMA DE TRAZADO ()

- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado.
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.
- Representación gráfica del esquema de trazado.
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.

☐	☐
☐	☐
☐	☐
☐	☐

COMPLETA ()

INCOMPLETA

☐	☐
--------------------------	--------------------------

FES
Firma Responsable

Fecha: _____
Controlado: _____
Dpto. de Patentes

2020
Bogotá DC

Doctora
LUZ MARY ANGARITA DE MUNEVAR
Apoderada

REFERENCIA:	Radicación No.	02-20733
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1083
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, por lo anterior este será publicado a partir del 7 de marzo de 2003.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los 24 de mayo de 2003

ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Bogotá, DC, El extracto de esta solicitud fue publicado en el número de la
Gaceta de Propiedad Industrial, de fecha . El término hábil señalado por la ley
expiró el y SI ____ NO ____ se presentaron oposiciones por parte de terceros.

202027

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 02-20733

**EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD
NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No
527 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2003, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR
LA LEY EXPIRA EL 13 DE JUNIO DE 2003.**

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X